

*ACUERDO n.º 230 de 13 de febrero, nombrando Capitan efectivo al graduado don J. Luis Coronel.*

El Gobierno:

En atencion á las aptitudes y servicios prestados por el Capitan graduado don José Luis Coronel,

Acuerda:

- 1.º Nómbrase al espresado don José Luis Coronel Capitan efectivo de las milicias de la República.
- 2.º Espídasele el correspondiente despacho.
- 3.º Comuníquese á quienes corresponde.—Managua, febrero 13 de 1858.—Martinez.